

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**

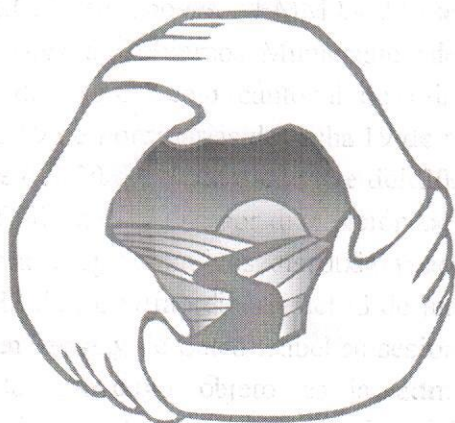


GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

**EMPRESA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LA
CUENCA DEL JUBONES
"EMMAICJ-EP"**



EMMAICJ-EP

**PLAN ESTRATEGICO DE LA EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE
LA CUENCA DEL JUBONES A TRAVES DEL ENFOQUE
Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS.**

PERIODO 2018 – 2022.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

PLAN ESTRATEGICO DE LA EMMAICJ – EP.

1. ANTECEDENTES.

La Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones, "EMMAICJ", se encuentra creada mediante acto normativos de los Gobiernos Municipales de Girón y Santa Isabel, discutida y aprobada por el Concejo cantonal de Girón en sesión ordinaria del 24 de enero y sesión ordinarias de fecha 19 de mayo de 2008 y de Santa Isabel en sesiones ordinarias de 19 de diciembre del 2007 y 14 de mayo del 2008, transformada en Empresa Pública por disposición de la Ley Orgánica de Empresa Públicas, mediante acto normativos discutida y aprobada por el Concejo cantonal de Girón en sesión extraordinaria del 13 de junio y sesión ordinarias de fecha 18 de octubre de 2012 y de Santa Isabel en sesiones ordinarias de 13 de junio y 01 de agosto del 2012, cuyo objeto es la administración del Sistema de Gestión de Barrido, Recolección, Limpieza, Tratamiento, Transporte y Disposición Final de Desechos.

La Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones, "EMMAICJ EP", acepto la incorporación y los Consejos Cantonales de San Fernando y Nabón, Nabón aprobó la Ordenanza de integración en sesión ordinaria del 21 de diciembre y sesión extraordinarias de fecha 28 de diciembre de 2012 y San Fernando en sesión ordinaria del 4 de febrero y sesión extraordinarias de fecha 8 de febrero de 2013

La Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones, "EMMAICJ EP", tiene como objetivo de su gestión el prestar sus servicios de higiene ambiental, aseo, limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, en la actualidad en los cantones de Santa Isabel, Girón, Nabón y San Fernando.

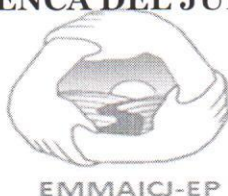
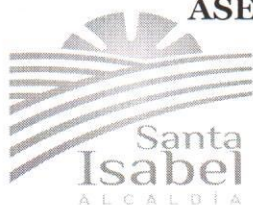
En mayo del 2008 la EMMAICJ – EP se constituyó en la primera Empresa Municipal Mancomunada de Aseo del País, que se creó para resolver los

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

problemas ambientales y sociales derivados del mal manejo de los desechos sólidos, mediante un sistema de gestión integral y de calidad; ello convierte a la empresa en un referente para el Ecuador en este tema.

2. INTRODUCCIÓN.

El Plan Estratégico Institucional es una herramienta que recoge lo que la organización quiere conseguir para cumplir la misión y alcanzar la visión. El plan estratégico define también las acciones necesarias para lograr los objetivos planteados. El Plan Estratégico Institucional de la EMMAICJ – EP, para el periodo 2018 – 2022, parte de la evaluación del Plan Estratégico del periodo 2013 – 2017, a cada uno de los que forman parte activa de la Empresa, tales como trabajadores, personal administrativo, personal técnico y GADs Cantonales socios de la Empresa, tomando siempre como punto de referencia el servicio a la ciudadanía.

Los principales momentos del plan son: el diagnóstico, las líneas estratégicas, los proyectos basados en objetivos y metas factibles.

3. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

a. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

Implementar un sistema de mejoramiento continuo de los procesos de la prestación del servicio en los cuatro cantones:

- Se ha implementado el sistema de rutas de recolección y barrido para los cuatro Cantones, el programa de recolección se da una cobertura del 53% en la zona rural y el 100% en la zona urbana; y en el programa de barrido se da una cobertura del 70% de la zona urbana.
- Se cuenta con contenedores temporales de almacenamiento en zonas estratégicas, en los cantones Girón y Santa Isabel, quedando pendiente por

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

ejecutarse la adquisición de los dispositivos para los cantones Nabón y San Fernando.

- Se ha implementado papeleras de reciclajes en espacios públicos en los cuatro cantones.

Posesionar en el mercado los productos del tratamiento de residuos de la EMMAICJ EP, tanto revalorizados como orgánicos.

- Progresivamente se ha ido incrementando el proceso de recuperación de materiales reciclables.

Iniciar con la implementación del segundo frente de relleno sanitario y segunda celda de seguridad hasta finales del 2017.

- Se elaboró los términos de referencia para la elaboración de los estudios del segundo frente del relleno sanitario y celda de seguridad.
- Se firmó el convenio para la elaboración del segundo frente del relleno sanitario, con una proyección de 20 años de vida útil.

Implementación de mejoras en el sistema de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el CGIRS.

- Se elaboró un proyecto de repotenciación del sistema de tratamiento de residuos sólidos para la EMMAICJ EP, tomando en cuenta la implementación de un sistema de clasificación, trituración y tamizado de residuos orgánicos, con la finalidad de acelerar el proceso de compostaje y mejorar la producción.
- Se ha implementado una prensa para el enfardado de material sub producto de la clasificación de los residuos, lo que nos ha ayudado a confinar los desechos sólidos de forma más eficiente, logrando disponer mayor densidad por m3, de esta forma optimamos las celdas de relleno sanitario.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

b. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDANANIA.

Implementar y operar el comité de cogestión conformado por la sociedad civil hasta inicios del 2014.

Lograr que al menos el 90 % de la población beneficiaria clasifique la basura adecuadamente hasta diciembre del 2017.

- Se ha continuado con el plan de sensibilización en cuanto refiere al buen manejo de los residuos sólidos, cuidado del medio ambiente, mediante spot publicitario en los medios de comunicación locales, elaboración de trípticos, charlas en centros educativos y comunidad en general.
- Se han presentado los estudios de caracterización de residuos sólidos, levantados en los cantones Girón, Santa Isabel y Nabón; quedando por desarrollarse en el cantón San Fernando.
- Se ha llevado a cabo programas de concientización y utilización de material orgánico para la elaboración de abonos a nivel domiciliario.

Lograr que al menos el 90% de los clientes estén al día en sus pagos por el servicio de manejo de residuos sólidos hasta diciembre del 2017.

- Se ha realizado y actualizado el catastro de usuarios.
- Se ha efectuado convenios interinstitucionales para ampliar los puntos de cobro.
- Campañas de difusión radial, para dar a conocer los puntos de cobro.
- Elaboración del software para el sistema de cobro.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

Implementar un sistema de comunicación, información y sensibilización a la comunidad en asocio con otras instituciones públicas y privadas hasta finales del 2015.

- Implementación de publicidad mediante vallas publicitarias para el cuidado del medio ambiente, convenio celebrado entre la EMMAICJ – EP e instituciones privadas.

c. GESTIÓN AMBIENTAL.

Controlar y minimizar los impactos ambientales negativos generados por el mal manejo de los desechos sólidos.

- Elaboración de términos de referencia para el licenciamiento del vehículo como apto para el transporte de desechos hospitalarios.
- Celebración de contrato entre la EMMAICJ EP y Consultor para el proceso de licenciamiento del vehículo como apto para el transporte de desechos hospitalarios.
- Se ha elaborado la auditoría ambiental y ha sido aprobada por el ente competente (MAE).
- Se ha realizado proyectos con empresas privadas para la colocación de publicidad con mensajes educativos en las vías de los cantones que conforman la mancomunidad.
- Se ha procedido a sustituir la banda transportadora principal por una nueva así como el mantenimiento de las prensas de compactación conforme las exigencias técnicas actuales.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

d. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Disminuir cada año el costo de operación del servicio.

Recuperar progresivamente el costo del servicio hasta lograr su auto sostenibilidad e implementar un plan de liberación de subsidios para los cantones.

- Se implementó un modelo basado en el consumo de energía eléctrica, contemplando el principio de subsidio diferenciado.
- Por parte de los municipios socios se estableció mediante ordenanza el cobro de la tasa de recolección, con un plan de liberación de quince años.

Implementar un sistema de gestión de calidad ambiental y de salud y seguridad ocupacional de los procesos hasta finales del 2016.

Generar un sistema de indicadores de gestión técnica y administrativa hasta finales del 2013.

Fortalecer la institucionalidad de la EMMAICJ – EP hasta finales del 2016.

- Se cuenta con oficinas administrativas centrales en el canto Girón, así como también sucursales administrativas en cada uno de los cantones, para acercar el servicio a la comunidad.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

4. FODA.

a. Fortalezas.

- Contar con un catastro de usuarios actualizado y acorde al sistema de cobro.
- La Empresa cuenta con un sitio de disposición final acorde a las normativas establecidas por los entes de control, ubicada en una zona desértica, alejada del centro poblado, lo que nos ha facilitado el no tener problemas sociales.
- Alto nivel de cobertura del servicio prestado en la zona urbana (barrido y recolección).
- Contar con licencia ambiental para el funcionamiento del Centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Contar con personal operativo que cuenta con la experiencia para el manejo de residuos sólidos.
- Contar con un sistema de recolección de desechos diferenciados (Orgánicos, inorgánicos, hospitalarios).
- Trabajar de forma mancomunada.
- Contar con un sistema para la clasificación de desechos sólidos.

b. Oportunidades.

- Incremento en el cobro de la tasa de recolección.
- Capacitar a la ciudadanía para mejor la clasificación de residuos, con el fin de fortalecer el aprovechamiento de los residuos sólidos.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

- Ampliación de nuevas rutas de recolección en zonas rurales.
- Implementar nuevas tecnologías acorde a las necesidades actuales.
- Recaudación de la tasa de recolección por medio de la empresa eléctrica.
- Gestionar proyectos ante instituciones externas para mejorar procesos.

4.3. Debilidades.

- Bajo nivel de recaudación de la tasa de recolección.
- Falta de liquidez para la ejecución de proyectos de inversión.
- Mal estado de maquinarias y equipos en el centro de gestión.
- Mal estado del parque automotor, debido al cumplimiento de su vida útil.
- No disponer del personal al 100 %, en los cantones de Girón, Santa Isabel y CGIRS.
- No disponer de servicios básicos en el CGIRS.
- No se cuenta con oficinas adecuadas para el funcionamiento de la Empresa.
- No contar con manuales de procesos.
- Falta de imagen institucional de la EMMAICJ EP, ante la sociedad.
- Control interno de procesos.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

c. Amenazas.

- Mal estado de vías en zonas rurales donde se presta el servicio, lo que aumenta el gasto en mantenimiento de los vehículos.
- Incursión de nuevas empresas que pueden prestar el servicio (Manejo de desechos hospitalarios), con mayor tecnología.
- El no cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental y en el Plan de Manejo por parte de la administración.
- Resistencia de la población al pago de la tasa de recolección.

5. MISIÓN.

Somos una Empresa Mancomunada establecida para dar el servicio de manejo integral de los residuos sólidos, mediante un sistema gestión eficiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y cuidado del medio ambiente.

6. VISIÓN.

En el año 2022 la EMMAICJ EP, se posicionara como una Empresa pionera en la gestión integral de los residuos sólidos, fomentando la participación ciudadana e implementando tecnologías innovadoras, orientada a la mejora continua de sus procesos.

7. VALORES.

Transparencia.

Se permite el libre acceso a la información financiera, técnica, administrativa de la EMMAICJ EP, a toda la ciudadanía por medio de la información digital, rendición de cuentas, requerimiento personal, de los diferentes procesos que desarrolla la Empresa.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

Responsabilidad.

Cumplimos con los objetivos y metas planteadas en forma individual y colectiva prestando los servicios de calidad y eficaz a la población.

Eficiencia.

Los recursos técnicos, económicos y humanos que tiene la Empresa son distribuidos de forma óptima en cada uno de los catones generando un servicio de calidad a la población.

Calidad.

Es nuestro fin principal como producto de un eficiente de trabajo en equipo, el conocimiento pleno de nuestras actividades y respuesta atenta a las demandas ciudadanas. Valoramos la actitud de búsqueda permanente de la mejora del servicio a través de exceder las expectativas planteadas.

Cooperación.

Mediante la participación de los cuatro gobiernos municipales se ha logrado consolidar la Mancomunidad, para dar un buen manejo de los residuos sólidos disminuyendo los pasivos ambientales en cada una de sus jurisdicciones.

8. LINEAS ESTRATEGICAS.

De acuerdo a los objetivos planteados al inicio de la conformación de la Mancomunidad, la línea estratégica que se establece para el periodo 2018 – 2022, tiene como base dar continuidad a los procesos ya establecidos.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

Sistema de gestión.

Comprende los procesos de barrido, aseo, recolección, limpieza, tratamiento, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, especiales, contaminantes y hospitalarios.

Participación ciudadana.

Se priorizan los objetivos que tienen una relación directa con el desarrollo organizacional, como mecanismo para construir una sinergia entre la institución y la ciudadanía, promoviendo espacios de participación ciudadana, que permitan retroalimentar, planificar y evaluar en conjunto con representantes de la sociedad civil.

Gestión ambiental.

El compromiso con el medio ambiente constituye un deber fundamental para la empresa, por lo que los objetivos van orientados al cuidado, mantenimiento y protección del medio ambiente.

Fortalecimiento institucional.

Busca impulsar de manera eficiente el desarrollo interno de la empresa, así como la promoción de mejores prácticas administrativas y técnicas.

9. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- Lograr la sustentabilidad financiera de la Empresa.
- Implementación de tecnologías innovadoras.
- Cuidar y proteger el medio ambiente.

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

- Capacitar de forma continua al personal fortaleciendo el talento humano de la EMMAICJ EP.
- Lograr la participación ciudadana en la gestión de los residuos sólidos.
- Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos cumpliendo con la normativa ambiental.
- Fortalecer la capacidad de gestión empresarial.

10. PLAN ESTRATEGICO.

Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022.		
LINEAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO	PROYECTOS
	-Implementar mecanismos que permitan mejorar los procesos de manejo de residuos en la mancomunidad.	-Renovación de flota vehicular. -Repotenciación de maquinaria y equipos en el Centro de Gestión. -Implementación de tecnología innovadora para mejorar procesos. -Ampliación de rutas de barrido y recolección. -Mejoramiento y ampliación de la infraestructura del Centro de Gestión. -Contar con manuales de operaciones

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
 Teléfono: 072-276192
 Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
 Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
 Oficina San Fernando: Mercado Municipal
 Página web: www.emmaicj.gob.ec
 Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

Sistema de gestión Integral de Residuos Sólidos		para los diferentes procesos de manejo integral de residuos. -Implementar dispositivos de almacenamiento temporal para zonas de mayor generación de residuos. -Dotar de Energía Eléctrica en el Centro de Gestión de Residuos. -Dotación de sistema de agua.
	-Establecer un sistema de comercialización de productos generados en el CGIRS.	-Incrementar la producción de material orgánico y material revalorizado. -Actualizar la normativa que permitan comercializar los productos generados. -Contar con los análisis referenciales del material orgánico. -Posesionar los productos en el mercado.
	-Ampliar la vida útil del Relleno Sanitario.	-Gestión de Recursos para la implementación del Segundo Frente del Relleno Sanitario. - Construcción del segundo Frente del Relleno sanitario.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
 Teléfono: 072-276192
 Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
 Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
 Oficina San Fernando: Mercado Municipal
 Página web: www.emmaicj.gob.ec
 Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

2.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Lograr concientización del manejo integral de los residuos en la ciudadanía.	- Determinar mecanismos de participación ciudadana. -Aplicación de los mecanismos de participación.
	Lograr que al menos el 95 % de la población beneficiaria clasifique los desechos adecuadamente en las zonas urbanas. Y un 30 % en las zonas rurales.	- Desarrollar campañas de difusión y sensibilización. - Elaborar un sistema de caracterización de los desechos sólidos comunes y hospitalarios en la mancomunidad en los años 2018,2020 y 2022. -Programa de capacitación en zonas rurales sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos.
	Lograr que al menos el 90% de los clientes estén al día en los pagos por el servicio de recolección de desechos sólidos, hasta el 2002.	- Actualización semestral del catastro de usuarios del servicio de recolección de desechos sólidos. - Incentivar a la población al pago de la tasa de recolección.
	Obtener apoyo de Instituciones públicas y privadas para mejorar la gestión integral de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente.	-Elaborar manual de buenas prácticas ambientales. -Firma de convenios de cooperación interinstitucional.
3.- GESTIÓN AMBIENTAL	Controlar y minimizar los impactos ambientales negativos generadas por el mal manejo de los desechos	-Inclusión de los cantones Nabón y San Fernando en la Licencia Ambiental para el método de gestión. - Obtención de permiso para la ampliación de rutas para la prestación

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
 Teléfono:072-276192
 Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
 Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
 Oficina San Fernando: Mercado Municipal
 Página web: www.emmaicj.gob.ec
 Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES “EMMAICJ-EP”**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

	sólidos.	de servicios de recolección de residuos hospitalarios. - Elaboración de Auditoria Ambiental en los años 2018, 2020 y 2022. - Elaboración y proceso de cierre técnico de la primera etapa del CGIRS. -Cumplir lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental.
4.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer la capacidad de gestión empresarial.	-Fortalecer y ampliar el alcance del sistema de gestión. -Actualizar el sistema de procesos y competencias para la gestión del talento humano. -Realizar control interno periódicamente. -Gestionar un espacio físico para la implementación de oficina principal. - Construcción de la segunda etapa del centro de interpretación. - Posesionar a la Empresa como referente institucional regional y nacional. - Obtener normas de calidad.

11. CONCLUSIONES.

Una vez que se ha realizado el análisis de la situación actual de la Empresa, hemos podido identificar las falencias en varios procesos, y a su vez se propone poner en práctica los proyectos que se contemplan en el Plan Estratégico 2018 – 2022; Para dar solución a los problemas actuales y ser punto de partida para llevar a la EMMAICJ EP, a ser un referente a nivel nacional al final de la ejecución del presente Plan Estratégico.

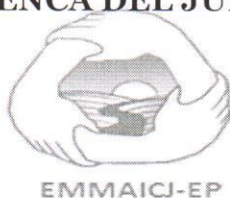
Los usuarios son los actores más importantes, para dar cumplimiento a los objetivos, metas, proyectos, establecidos en el presente plan estratégico.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES “EMMAICJ-EP”**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

	sólidos.	de servicios de recolección de residuos hospitalarios. - Elaboración de Auditoria Ambiental en los años 2018, 2020 y 2022. - Elaboración y proceso de cierre técnico de la primera etapa del CGIRS. -Cumplir lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental.
4.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer la capacidad de gestión empresarial.	-Fortalecer y ampliar el alcance del sistema de gestión. -Actualizar el sistema de procesos y competencias para la gestión del talento humano. -Realizar control interno periódicamente. -Gestionar un espacio físico para la implementación de oficina principal. - Construcción de la segunda etapa del centro de interpretación. - Posesionar a la Empresa como referente institucional regional y nacional. - Obtener normas de calidad.

11. CONCLUSIONES.

Una vez que se ha realizado el análisis de la situación actual de la Empresa, hemos podido identificar las falencias en varios procesos, y a su vez se propone poner en práctica los proyectos que se contemplan en el Plan Estratégico 2018 – 2022; Para dar solución a los problemas actuales y ser punto de partida para llevar a la EMMAICJ EP, a ser un referente a nivel nacional al final de la ejecución del presente Plan Estratégico.

Los usuarios son los actores más importantes, para dar cumplimiento a los objetivos, metas, proyectos, establecidos en el presente plan estratégico.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

12. RECOMENDACIONES.

Socializar el Plan Estratégico con los actores involucrados en el proceso integral de manejo de desechos sólidos.

Se debe priorizar la ejecución de los proyectos en realidad de sus necesidades y disponibilidad financiera.

Gestionar recursos para la implementación de los proyectos a ejecutarse.

Evaluar anualmente el cumplimiento del Plan Estratégico.

Elaborado.

Ing. Wilmer Durán Hurtado.
DIRECTOR TÉCNICO (E)



Revisado.

Abg. Geovanny Sigüenza Gaviláñez.
GERENTE GENERAL (E)



Aprobado.

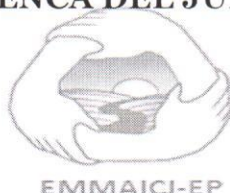
Ing. Marco Peña Calle.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

ACTA N° 007 – 2017

**SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL MANCOMUNADA DE ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL
JUBONES: "EMMAICJ-EP"**

FECHA: Miércoles, 30 de agosto del 2017
LUGAR: Sala de sesiones de la EMMAICJ-EP.

En el Cantón Girón, siendo las 14h30, del día miércoles 30 de agosto del 2017, previa convocatoria se reúne el Directorio de la EMMAICJ-EP con la presencia de: Ing. Marco Peña Calle Presidente del Directorio y Alcalde del Cantón San Fernando; Sr. José Miguel Uzhca Vicepresidente del Directorio y Alcalde del Canto Girón; Lcda. Magali Quezada Minga Alcaldesa del Cantón Nabón; Dr. Miguel Segovia Representante de la Cooperativa Dan Dan; y, el Abg. Geovanny Sigüencia Gavilánez en calidad de Secretario del Directorio.

El señor Presidente del Directorio Ing. Marco Peña Calle hace la confirmación de la asistencia con la presencia de los alcaldes de Nabón, Girón, San Fernando y el representante de la Cooperativa Dan Dan encontrándose ausente el Alcalde del Cantón Santa Isabel con los 4 de los 5 miembros que conforman el Directorio de la Empresa.

Se da inicio a la sesión del Directorio con el siguiente orden del día

- 1.- Instalación de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Acta N.- 006-2017.
- 3.- Informe de Presidencia y Gerencia.
- 4.- Conocimiento y aprobación de la propuesta de pago planteada por la empresa al GAD Municipal de Santa Isabel por la deuda que mantiene.
- 5.- Conocimiento y Aprobación del Plan Estratégico de la Empresa periodo 2018-2022.

1.- Instalación de la Sesión.

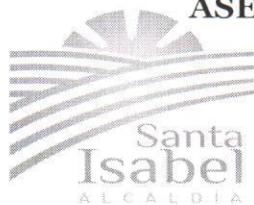
Con el quórum reglamentario el señor Presidente del Directorio Ing. Marco Peña Calle da la bienvenida y agradece a los presentes por su asistencia y a su vez da por instalada

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

la sesión del directorio conforme se encuentra establecida en la ordenanza de la Empresa.

2.- Aprobación del Acta N.- 006-2017.

El señor Presidente del Directorio pone en conocimiento de los asistentes el Acta N° 006-2017 que ha sido entregada con la convocatoria y solicita que de existir alguna observación por favor hacerlas conocer.

Al no existir ninguna observación por parte de los miembros presentes se resuelve de forma unánime aprobar el acta Nro. 006 – 2017, con el voto salvado del Dr. Miguel Segovia quien no se encontraba presente en la sesión anterior.

3.- Informe de Presidencia y Gerencia.

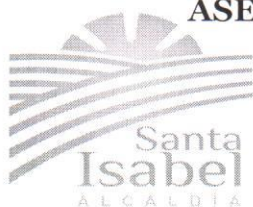
Interviene el Ing. Marco Peña Calle quien manifiesta que dentro de las actividades que se ha podido realizar es primero involucrarse dentro de todas las actividades que realiza la mancomunidad ahí también debo agradecer a la Lcda. Magali Quezada por apoyarnos con el estudio del sistema eléctrico el mismo que se hizo para el Centro de Gestión que se encuentra ubicado en el sector de Huascachaca se ha complementado e inmediatamente se ha dispuesto a los técnicos para que elaboren el proyecto de lo cual se ha elaborado ya, un reconocimiento también para los técnicos porque es necesario que todos trabajemos en conjunto y se ha procedido a pedir una audiencia a la Embajada de Japón lo cual ya nos han dado y ya entregamos el proyecto por un monto de Ciento tres Mil Dólares y esperemos que nos comuniquen hemos tenido ya la audiencia con los técnicos de la Embajada posteriormente nos ayudaran ya complementando algunos requisitos o alguna cosa que esta de hacer, sin embargo, esta presentado y está hecho la gestión allá como dijo no saben si nos irán a dar la viabilidad técnica o no, pero contamos con la acogida por parte de la Embajada, también visitamos la Asociación de Municipalidades del Ecuador pidiendo que el artículo que están sugiriendo se haga la reforma en ves que se diga que se continúe que se diga a los municipios que requieran el servicio de cobro a través de las planillas de energía eléctrica, se ha acogido la propuesta y van a sugerir que se haga esa reforma porque si consta solo la palabra continuar va a ser solo para los municipios que ya tienen este servicio y para los demás no, entonces se ha hecho la visita al AME Nacional, se ha trabajado en el relleno mismo sugiriendo algunas alternativas, algunas mejoras por ejemplo los tachos de basura que se busque algún mecanismo para la venta por lo que se pidió a los técnicos que se busque alguna solución, asistí a algunas entrevistas en GirónTv, Chavelo

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

Tv, radio Atenas, de tal forma de hacer conocer las actividades que se están realizando y de algunas situaciones que es de dominio público me refiero al GAD de Santa Isabel, entonces dentro del punto del orden del día está también considerado más o menos en forma general las actividades he coordinado tanto con los técnicos como con el gerente para poder ir mejorando el trabajo de la mancomunidad le doy la palabra al Señor Gerente para que informe y complemente las actividades que he venido desarrollando.

Toma la palabra el Abg. Geovanny Siguencia Gavilánez y manifiesta que el informe que se presenta es del periodo del 18 de julio al 25 de agosto del 2017: Se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Marco Peña y el personal de la empresa para observar las nuevas líneas de acción que se seguirán con la nueva directiva; se procedió a contratar el seguro de cauciones para el personal de la empresa conforme la normativa vigente; se entregó el alcance del informe semestral solicitado por el MAE correspondiente al periodo Agosto 2016-Enero 2017 el mismo que ya está aprobada, así mismo se presentó el informe correspondiente al periodo febrero 2017-julio 2017; se realizó un visita técnica con el Ing. Marco Peña al Centro de Gestión en donde se realizaron algunas observaciones que se deben realizar como es el muro de descarga de los desechos y la zona de almacenamiento del material recuperado se debe poner en un lugar no visible para los visitantes debo informar con respecto a este punto que el muro ya se encuentra construido.

Me dirigí a las oficinas de la empresa eléctrica para tener alguna respuesta sobre la solicitud planteada en días anteriores sobre el cobro de la tasa en la factura de la empresa eléctrica y me manifestaron que aún están en análisis y que me notificarían cualquier decisión;

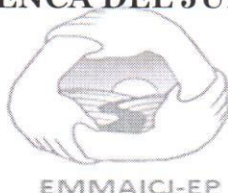
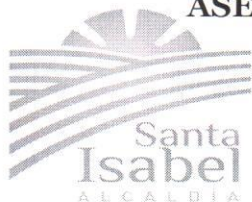
Se salió a recorrer los cuatro cantones para la supervisión de los inspectores y de los trabajadores en general sin encontrar ninguna novedad; tuve una reunión de trabajo con los trabajadores del Cantón Santa Isabel por cuanto están preocupados por los sueldos que no se les paga puntualmente; Se procedido a comprar y a dejar el material para la construcción del muro de la zona de descarga en el Centro de Gestión; se solicitó al Ministerio de Transporte y Obras Publicas la autorización para colocar los letreros publicitarios en la vía panamericana la misma que se encuentra autorizada; trabajamos en la ciudad de Cuenca solicitando las proformas de maquinaria, construcción fiscalización para el proyecto de la Embajada de Japón (se trabajó todo el fin de semana

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

en el proyecto); se realizó una visita al relleno sanitario para verificar como avanza la construcción del muro en la zona de descarga.

Se entregó el proyecto a la Embajada de Japón por parte del Ing. Marco Peña; se mantuvo una reunión con el Ing. Marco Peña sobre el avance de los cambios en el relleno sanitario, para luego reunirme con el Ing. Panamá Director de Obras Publicas de Santa Isabel para hablar sobre el avance del proyecto del segundo frente del relleno sanitario; se mantuvo una reunión en Santa Isabel con el Tesorero para hablar sobre la cuota mensual que deben cancelar para pagar a los trabajadores; se realizó una evaluación técnica por parte del Ing. Julio Baculima sobre el sistema que está dando fallas y nos recomendó que debamos contratar una banda de internet más ancha; Mantuvimos una reunión de trabajo con el Sr. Sanmartín de la Cooperativa Dan Dan, para que se apoye con el proyecto de agua para la cooperativa, para lo cual están dispuestos a prestar cualquier tipo de ayuda que necesite la empresa; tuvimos la visita de la fundación Iguana para la reforestación del Centro de Gestión; asistimos a la entrega de los premios verdes lo cual nos ha servido bastante por cuanto se pudo hacer contactos con otras empresas tanto públicas como privadas para intercambio de conocimientos se nos entregó el certificado donde nos indican que estamos dentro del ranking general en el puesto 475 y en el área de residuos sólidos en el puesto 71; Se nos notificó también con la sentencia del juicio laboral que tiene la empresa por parte del señor Manuel de Jesús Tacuri ex trabajador de la empresa en el que se nos manda a cancelar el valor aproximado de \$ 24.000,00 por lo que hemos procedido a presentar la ampliación a la sentencia el mismo que en este momento está en trámite y luego se presentara el recurso de apelación, hasta aquí señores alcaldes el informe de labores correspondiente a este periodo.

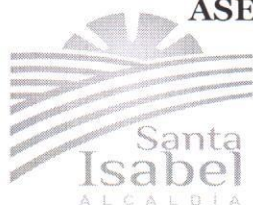
Interviene la Lcda. Magali Quezada Minga quien manifiesta que con relación a los tachos de basura que se encuentran en el centro de gestión propuse alguna vez que esos tachos sean donados a las escuelas o centros educativos y a los municipios que estamos al día en los pagos de las cuotas de aportes yo propuse como un tema de educación ambiental nosotros entregamos los basureros para que ellos empiecen a clasificar y puedan ser los conductores de la educación ambiental en las casas y en la comunidad yo propuse que se estructure una propuesta porque ahí están sobre utilizados, se están dañando la gente no va a comprar en el porcentaje que se espera porqué la mayoría tienen su basurero yo creo que eso sería un incentivo para los colegios y escuelas de la cuenca del jubones.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

Toma la palabra el Ing. Marco Peña calle manifestando que como presidente este tema también es muy preocupante y ya había conversado con los técnicos quienes manifestaron que como estos recursos se encuentran valorados dentro de la contabilidad no sé hasta qué punto se puede dar como un incentivo para las instituciones educativas.

Interviene el Abg. Geovanny Siguencia Gavilánez manifestando que el valor de los tachos se encuentra establecido en las ordenanzas y que en la parte contable se encuentra contabilizado como un recurso recuperable y no está destinado para ningún proyecto los tachos se adquirieron con el fin de recuperar lo invertido con la venta de los mismos, en estos momento se está trabajando con los inspectores para concientizar a la gente la utilización de los tachos de clasificación e incrementar las ventas para la empresa hemos vendido pero no en grandes cantidades esperamos en los próximos meses incrementar las ventas con la campaña que se va a realizar, se solicitará un informe jurídico y técnico para ver la posibilidad de que los tachos sean utilizados de mejor manera.

Interviene el Dr. Julio Mosquera y dice que primeramente se debe verificar como se establece el proyecto porque lo tachos fueron adquiridos para la venta a la ciudadanía porque ese fue el proyecto inicial por que se adquirió y en la ordenanza se establece inclusive el costo de los tachos de hecho es un valor a recuperar que tienen la empresa y en una de las observaciones de contraloría esta que debemos recuperar ese valor en la misma ordenanza existe un condicionamiento de poder cobrar por medio de la planilla de energía eléctrica pero como en este momento estamos realizando el cobro nosotros mismos se debe incluir el costo de los tachos que ya fueron entregados en los cantones de Santa Isabel y Girón el señor gerente ya solicito a los inspectores subir la información para empezar el cobro a las personas que adquirieron los tachos.

Toma la palabra el Ing. Marco Peña Calle quien manifiesta que es preocupante ya que los tachos fueron adquiridos hace algunos años 5 o 6 y se siguen deteriorando y no se va a dar el uso y mi propuesta seria como incentivar a la gente como decía el gerente y el técnico que esto se encuentra con un valor dentro de contabilidad pero no puede seguir abandonado así mientras no se vende y peor al precio que esta, la gente no tiene esos recurso

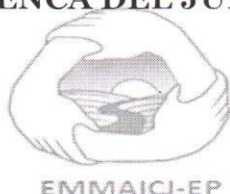
4.- Conocimiento y aprobación de la propuesta de pago planteada por la empresa al GAD Municipal de Santa Isabel por la deuda que mantiene.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

Interviene el Ing. Marco Peña Calle quien manifiesta que es preocupante la situación toda vez que el involucrado en este caso y que fue notificado para esta sesión y que consta su recibido no se encuentra presente que es el Alcalde de Santa Isabel, como antecedente yo siempre pido a los técnicos y a los asesores que se pongan la camiseta nuestra de la mancomunidad ya que acá no estamos representando a tal o cual municipio simplemente lo que queremos es buscar como damos un mejor servicio a la comunidad y en realidad yo también hice una consulta y me decía que entre socios no se podía demandar o iniciar una coactiva por lo que hice una consulta a AME nacional y me manifestaron que no había ningún inconveniente que todos tenemos las mismas condiciones por eso le pedí por escrito al Dr. Julio Mosquera que si podemos iniciar un proceso de coactiva al municipio de Santa Isabel por la deuda que mantiene y en el informe que presenta se dice que si hay como seguir un juicio de coactivas, pero lamentablemente la no presencia del compañero alcalde de Santa Isabel, porque en verdad queremos solucionar el inconveniente no generado por nosotros sino más bien nosotros como socios nuevos nos adherimos a la mancomunidad de ese entonces que hicieron Girón y Santa Isabel lo único que estamos tratando como parte del directorio de buscar la mejor apertura para trabajar ya que es preocupante también la situación de los empleados y trabajadores del canto Santa Isabel ya que no deberían ser rezagados porque todos formamos parte de la mancomunidad sin embargo la no presencia del compañero alcalde y fuera de eso el aporte no está siendo normal pues allí genera incertidumbre en la población de Santa Isabel y de manera especial en los empleados y trabajadores cosa que la responsabilidad de nosotros como miembros del directorio dando la cara y de frente y sobre todo tratando de solucionar, frente a esto se ha hecho una propuesta en virtud que desde enero del 2017, que se hizo ya con Girón la propuesta fue aceptada, sin embargo por parte de Santa Isabel no habido la apertura y no se puede seguir esperando que tenga la gentileza el municipio de Santa Isabel a través del señor Alcalde que nos den una propuesta frente a esto, he visto la alternativa que sea considerado en las mismas condiciones que se le ha hecho a Girón que no sería justo siendo una mancomunidad decir vamos a dar a unos quince años o veinte años si se estableció para Girón 10 años, pues he dispuesto por parte de la dirección técnica se haga un modelo de propuesta tomando en consideración que Girón reconoció la deuda y esto hay que agradecer porque a veces eso es la parte medular del problema, sin embargo como digo reitero la no presencia del compañero alcalde de Santa Isabel de no asumir esta responsabilidad pues ha sido convocado como se puede ver en el sello de recibido agradezco a los miembros de la mancomunidad y se ha elaborado una propuesta basados ya en hechos reales como se hizo en el cantón Girón y no puede ser considerado de otra manera, la Eco. Diana Montero ha elaborado una propuesta en la que disponen Ustedes y quisiera que se de lectura al documento.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj-ep.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

Interviene el Abg. Geovanny Sigüencia Gavilánez quien da lectura del memorándum emitido por la Eco. Diana Montero Jefa Administrativa y Financiera de la EMMAICJ-EP, que en su parte medular dice lo siguiente: Mediante la presente pongo a su consideración la información solicitada respecto a un plan de pagos de la deuda acumulada de parte del GAD Municipal de Santa Isabel con la EMMAICJ-EP.

La deuda acumulada por el GAD Municipal de Santa Isabel hasta el año 2016, es de \$ 518.012,84 Dólares, la misma que se generó por falta de cumplimiento en los aportes correspondientes al año 2015 y 2016, dichos aportes se encuentran fijados en Ordenanza y en presupuesto aprobados 2015 y 2016 y a su vez se ha tomado en consideración las condiciones de pago acordadas para la deuda con el GAD Municipal de Girón con el único fin de dar las mismas condiciones a todos los socios por lo que se propone que el pago de la deuda del GAD de Santa Isabel sea a diez años plazo, es decir \$ 51.801,28 Dólares, anuales y \$ 4.316,77 Dólares mensuales.

Respecto a los aportes mensuales correspondientes al año 2017 del GAD Municipal de Santa Isabel aprobados de acuerdo a Ordenanza vigente, art. 114, son de \$ 18.880,39 Dólares, mas \$ 1.500,00 Dólares sumando un aporte mensual de \$ 20.380,39 Dólares, por lo que hasta el mes de julio del año 2017, se debió haber transferido el valor de \$ 142.662,73 Dólares, pero hasta la fecha se ha recibido un total de \$ 89.000,00 Dólares quedando un saldo vencido por transferir de \$ 53.662,73 Dólares.

Interviene el Ing. Marco Peña Calle quien manifiesta que como se puede apreciar las tres municipalidades hemos venido aportando normalmente hemos sido lo suficientemente responsables sin embargo el municipio de Santa Isabel a pesar que hemos conversado hemos dialogado en varias oportunidades sin embargo no cumple ni siquiera con la cuota mensual de \$ 20.380,39 Dólares, vemos que solamente aporta cuotas de \$ 12.000,00 o \$ 12.500,00 Dólares, en la que siempre se va acumular por lo que se ha acumulado los \$ 53.662,73 relativo a lo que va de este año, y si nosotros continuamos en esta situación no nos conviene como mancomunidad seguir teniendo esta incertidumbre por eso que como presidente del directorio he hecho llegar a Ustedes compañeros un modelo de propuesta que debería ser analizada por Ustedes y ver cuál es la alternativa toda vez que hay el pronunciamiento jurídico que se puede establecer el juicio coactivo de tal forma de dar solución tanto a los empleados y trabajadores de Santa Isabel que con la salud y la vida de la familia de ellos no se puede jugar con eso por eso nosotros estaríamos aportando para la estabilidad de los trabajadores de la mancomunidad entonces ahí no podemos mirar a un trabajador de Santa Isabel con el

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

trabajador de Girón sino que todos tienen que recibir su remuneración más aun en la situación económica que se encuentra nuestro país, por lo que se ha planteado esta propuesta pero está en consideración de Ustedes compañeros.

Interviene la Lcda. Magali Quezada y dice que está de acuerdo porque ya se ha esperado tanto tiempo, esto ya es una cuestión de responsabilidad y es una empresa creada por Santa Isabel y Girón y ahora existe una salida pues se puede aplicar inclusive un proceso coactivo y se debe aplicar lo más pronto posible y estoy plenamente de acuerdo.

Interviene el Sr. José Miguel Uzhca quien manifiesta que la deuda no es solo los \$ 518.012,84 Dólares, es más los \$ 53.662,73 Dólares, que corresponde hasta julio de este año, dando un total de la deuda hasta julio del 2017 de \$ 571.675,57 por lo que propongo que se debe calcular la deuda hasta la presente fecha y no solo hasta Diciembre del 2016, y a un plazo de 10 años con cuotas mensuales.

Interviene la Lcda. Magali Quezada quien dice que apoya la propuesta planteada por el Sr. José Miguel Uzhca y que se debe calcular la deuda hasta julio del 2017 a un plazo de diez años con cuotas mensuales.

El Dr. Miguel Segovia manifiesta apoyar la propuesta realizada por el señor Alcalde de Girón, en igual sentido el Ing. Marco Peña Calle apoya la propuesta realizada.

Los miembros del Directorio de forma unánime resuelven que la propuesta del plan de pagos para el Cantón Santa Isabel será a un plazo de diez años, el pago se realizara en cuotas mensuales, con corte de la deuda hasta la presente fecha, resolución que debe ser notificada al Sr. Alcalde y Sres. Concejales para su tratamiento en el Consejo Cantonal.

5.- Conocimiento y aprobación del Plan Estratégico de la Empresa periodo 2018-2022.

Interviene el Ing. Wilmer Duran Director Técnico (e) quien procede a exponer el Plan Estratégico de la empresa: Como antecedente la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones, "EMMAICJ", se encuentra creada mediante acto normativos de los Gobiernos Municipales de Girón y Santa Isabel, discutida y aprobada por el Concejo cantonal de Girón en sesión ordinaria del 24 de enero y sesión ordinarias de fecha 19 de mayo de 2008 y de Santa Isabel en sesiones ordinarias de 19 de diciembre del 2007 y 14 de mayo del 2008, transformada en

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

Empresa Pública por disposición de la Ley Orgánica de Empresa Públicas, mediante acto normativos discutida y aprobada por el Concejo cantonal de Girón en sesión extraordinaria del 13 de junio y sesión ordinarias de fecha 18 de octubre de 2012 y de Santa Isabel en sesiones ordinarias de 13 de junio y 01 de agosto del 2012, cuyo objeto es la administración del Sistema de Gestión de Barrido, Recolección, Limpieza, Tratamiento, Transporte y Disposición Final de Desechos. La Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones, "EMMAICJ EP", acepto la incorporación y los Consejos Cantonales de San Fernando y Nabón, Nabón aprobó la Ordenanza de integración en sesión ordinaria del 21 de diciembre y sesión extraordinarias de fecha 28 de diciembre de 2012 y San Fernando en sesión ordinaria del 4 de febrero y sesión extraordinarias de fecha 8 de febrero de 2013

La Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de la Cuenca del Jubones, "EMMAICJ EP", tiene como objetivo de su gestión el prestar sus servicios de higiene ambiental, aseo, limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, en la actualidad en los cantones de Santa Isabel, Girón, Nabón y San Fernando.

En mayo del 2008 la EMMAICJ – EP se constituyó en la primera Empresa Municipal Mancomunada de Aseo del País, que se creó para resolver los problemas ambientales y sociales derivados del mal manejo de los desechos sólidos, mediante un sistema de gestión integral y de calidad; ello convierte a la empresa en un referente para el Ecuador en este tema.

Como introducción al Plan Estratégico Institucional es una herramienta que recoge lo que la organización quiere conseguir para cumplir la misión y alcanzar la visión. El plan estratégico define también las acciones necesarias para lograr los objetivos planteados. El Plan Estratégico Institucional de la EMMAICJ – EP, para el periodo 2018 – 2022, parte de la evaluación del Plan Estratégico del periodo 2013 – 2017, a cada uno de los que forman parte activa de la Empresa, tales como trabajadores, personal administrativo, personal técnico y GADs Cantonales socios de la Empresa, tomando siempre como punto de referencia el servicio a la ciudadanía.

Los principales momentos del plan son: el diagnóstico, las líneas estratégicas, los proyectos basados en objetivos y metas factibles.

Análisis de la situación actual sistema de gestión integral

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

Implementar un sistema de mejoramiento continuo de los procesos de la prestación del servicio en los cuatro cantones:

Se ha implementado el sistema de rutas de recolección y barrido para los cuatro Cantones, el programa de recolección se da una cobertura del 53% en la zona rural y el 100% en la zona urbana; y en el programa de barrido se da una cobertura del 70% de la zona urbana.

Se cuenta con contenedores temporales de almacenamiento en zonas estratégicas, en los cantones Girón y Santa Isabel, quedando pendiente por ejecutarse la adquisición de los dispositivos para los cantones Nabón y San Fernando.

Se ha implementado papeleras de reciclajes en espacios públicos en los cuatro cantones. Posesionar en el mercado los productos del tratamiento de residuos de la EMMAICJ EP, tanto revalorizados como orgánicos.

Progresivamente se ha ido incrementando el proceso de recuperación de materiales reciclables.

Iniciar con la implementación del segundo frente de relleno sanitario y segunda celda de seguridad hasta finales del 2017.

Se elaboró los términos de referencia para la elaboración de los estudios del segundo frente del relleno sanitario y celda de seguridad.

Se firmó el convenio para la elaboración del segundo frente del relleno sanitario, con una proyección de 20 años de vida útil.

Implementación de mejoras en el sistema de tratamiento y disposición final de residuos sólidos en el CGIRS.

Se elaboró un proyecto de repotenciación del sistema de tratamiento de residuos sólidos para la EMMAICJ EP, tomando en cuenta la implementación de un sistema de clasificación, trituración y tamizado de residuos orgánicos, con la finalidad de acelerar el proceso de compostaje y mejorar la producción.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

Se ha implementado una prensa para el enfardado de material sub producto de la clasificación de los residuos, lo que nos ha ayudado a confinar los desechos sólidos de forma más eficiente, logrando disponer mayor densidad por m³, de esta forma optimamos las celdas de relleno sanitario.

Participación Ciudadana, Implementar y operar el comité de cogestión conformado por la sociedad civil hasta inicios del 2014.

Lograr que al menos el 90 % de la población beneficiaria clasifique la basura adecuadamente hasta diciembre del 2017.

Se ha continuado con el plan de sensibilización en cuanto refiere al buen manejo de los residuos sólidos, cuidado del medio ambiente, mediante spot publicitario en los medios de comunicación locales, elaboración de trípticos, charlas en centros educativos y comunidad en general.

Se han presentado los estudios de caracterización de residuos sólidos, levantados en los cantones Girón, Santa Isabel y Nabón; quedando por desarrollarse en el cantón San Fernando.

Se ha llevado a cabo programas de concientización y utilización de material orgánico para la elaboración de abonos a nivel domiciliario.

Lograr que al menos el 90% de los clientes estén al día en sus pagos por el servicio de manejo de residuos sólidos hasta diciembre del 2017.

Se ha realizado y actualizado el catastro de usuarios.

Se ha efectuado convenios interinstitucionales para ampliar los puntos de cobro, Campañas de difusión radial, para dar a conocer los puntos de cobro, Elaboración del software para el sistema de cobro.

Implementar un sistema de comunicación, información y sensibilización a la comunidad en asocio con otras instituciones públicas y privadas hasta finales del 2015.

Implementación de publicidad mediante vallas publicitarias para el cuidado del medio ambiente, convenio celebrado entre la EMMAICJ – EP e instituciones privadas.

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

Gestión Ambiental, Controlar y minimizar los impactos ambientales negativos generados por el mal manejo de los desechos sólidos.

Elaboración de términos de referencia para el licenciamiento del vehículo como apto para el transporte de desechos hospitalarios.

Celebración de contrato entre la EMMAICJ EP y Consultor para el proceso de licenciamiento del vehículo como apto para el transporte de desechos hospitalarios.

Se ha elaborado la auditoría ambiental y ha sido aprobada por el ente competente (MAE). Se ha realizado proyectos con empresas privadas para la colocación de publicidad con mensajes educativos en las vías de los cantones que conforman la mancomunidad.

Se ha procedido a sustituir la banda transportadora principal por una nueva así como el mantenimiento de las prensas de compactación conforme las exigencias técnicas actuales.

Fortalecimiento institucional, disminuir cada año el costo de operación del servicio, Recuperar progresivamente el costo del servicio hasta lograr su auto sostenibilidad e implementar un plan de liberación de subsidios para los cantones, Se implementó modelo basado en el consumo de energía eléctrica, contemplando el principio de subsidio diferenciado, por parte de los municipios socios se estableció mediante ordenanza el cobro de la tasa de recolección, con un plan de liberación de quince años, implementar un sistema de gestión de calidad ambiental y de salud y seguridad ocupacional de los procesos hasta finales del 2016.

Generar un sistema de indicadores de gestión técnica y administrativa hasta finales del 2013, fortalecer la institucionalidad de la EMMAICJ – EP hasta finales del 2016, se cuenta con oficinas administrativas centrales en el canto Girón, así como también sucursales administrativas en cada uno de los cantones, para acercar el servicio a la comunidad.

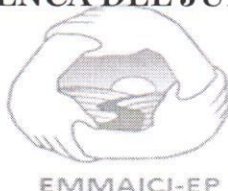
FODA: Fortalezas, contar con un catastro de usuarios actualizado y acorde al sistema de cobro, la Empresa cuenta con un sitio de disposición final acorde a las normativas establecidas por los entes de control, ubicada en una zona desértica, alejada del centro

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

poblado, lo que nos ha facilitado el no tener problemas sociales, alto nivel de cobertura del servicio prestado en la zona urbana (barrido y recolección), contar con licencia ambiental para el funcionamiento del Centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos, contar con personal operativo que cuenta con la experiencia para el manejo de residuos sólidos, contar con un sistema de recolección de desechos diferenciados (Orgánicos, inorgánicos, hospitalarios), trabajar de forma mancomunada, contar con un sistema para la clasificación de desechos sólidos.

Oportunidades: Incremento en el cobro de la tasa de recolección, capacitar a la ciudadanía para mejor la clasificación de residuos, con el fin de fortalecer el aprovechamiento de los residuos sólidos, ampliación de nuevas rutas de recolección en zonas rurales, implementar nuevas tecnologías acorde a las necesidades actuales, recaudación de la tasa de recolección por medio de la empresa eléctrica, gestionar proyectos ante instituciones externas para mejorar procesos.

Debilidades: Bajo nivel de recaudación de la tasa de recolección, falta de liquidez para la ejecución de proyectos de inversión, mal estado de maquinarias y equipos en el centro de gestión.

Mal estado del parque automotor, debido al cumplimiento de su vida útil, no disponer del personal al 100 %, en los cantones de Girón, Santa Isabel y CGIRS, no disponer de servicios básicos en el CGIRS, no se cuenta con oficinas adecuadas para el funcionamiento de la Empresa, no contar con manuales de procesos, falta de imagen institucional de la EMMAICJ EP, ante la sociedad, control interno de procesos.

Amenazas: mal estado de vías en zonas rurales donde se presta el servicio, lo que aumenta el gasto en mantenimiento de los vehículos, incursión de nuevas empresas que pueden prestar el servicio (Manejo de desechos hospitalarios), con mayor tecnología, el no cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Licencia Ambiental y en el Plan de Manejo por parte de la administración, resistencia de la población al pago de la tasa de recolección.

MISIÓN: Somos una Empresa Mancomunada establecida para dar el servicio de manejo integral de los residuos sólidos, mediante un sistema gestión eficiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y cuidado del medio ambiente.

VISIÓN: En el año 2022 la EMMAICJ EP, se posicionara como una Empresa pionera en la gestión integral de los residuos sólidos, fomentando la participación ciudadana e

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
aseguras tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON – SAN FERNANDO

implementando tecnologías innovadoras, orientada a la mejora continua de sus procesos.

VALORES: Transparencia se permite el libre acceso a la información financiera, técnica, administrativa de la EMMAICJ EP, a toda la ciudadanía por medio de la información digital, rendición de cuentas, requerimiento personal, de los diferentes procesos que desarrolla la Empresa.

Responsabilidad: Cumplimos con los objetivos y metas planteadas en forma individual y colectiva prestando los servicios de calidad y eficaz a la población.

Eficiencia: Los recursos técnicos, económicos y humanos que tiene la Empresa son distribuidos de forma óptima en cada uno de los catones generando un servicio de calidad a la población.

Calidad: Es nuestro fin principal como producto de un eficiente de trabajo en equipo, el conocimiento pleno de nuestras actividades y respuesta atenta a las demandas ciudadanas. Valoramos la actitud de búsqueda permanente de la mejora del servicio a través de exceder las expectativas planteadas.

Cooperación: Mediante la participación de los cuatro gobiernos municipales se ha logrado consolidar la Mancomunidad, para dar un buen manejo de los residuos sólidos disminuyendo los pasivos ambientales en cada una de sus jurisdicciones.

Líneas estratégicas: De acuerdo a los objetivos planteados al inicio de la conformación de la Mancomunidad, la línea estratégica que se establece para el periodo 2018 – 2022, tiene como base dar continuidad a los procesos ya establecidos.

Sistema de gestión: Comprende los procesos de barrido, aseo, recolección, limpieza, tratamiento, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, especiales, contaminantes y hospitalarios, participación ciudadana, se priorizan los objetivos que tienen una relación directa con el desarrollo organizacional, como mecanismo para construir una sinergia entre la institución y la ciudadanía, promoviendo espacios de participación ciudadana, que permitan retroalimentar, planificar y evaluar en conjunto con representantes de la sociedad civil.

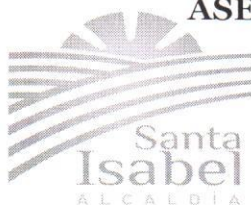
Gestión ambiental: El compromiso con el medio ambiente constituye un deber fundamental para la empresa, por lo que los objetivos van orientados al cuidado, mantenimiento y protección del medio ambiente, fortalecimiento institucional, busca

Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL MANCOMUNADA DE
ASEO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL JUBONES "EMMAICJ-EP"**



SANTA ISABEL – GIRON – NABON– SAN FERNANDO

impulsar de manera eficiente el desarrollo interno de la empresa, así como la promoción de mejores prácticas administrativas y técnicas.

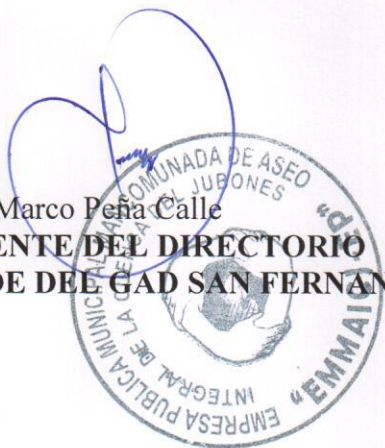
Objetivos Institucionales: Lograr la sustentabilidad financiera de la Empresa, implementación de tecnologías innovadoras, cuidar y proteger el medio ambiente, capacitar de forma continua al personal fortaleciendo el talento humano de la EMMAICJ EP, Lograr la participación ciudadana en la gestión de los residuos sólidos, Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos cumpliendo con la normativa ambiental, fortalecer la capacidad de gestión empresarial.

Los miembros del Directorio de forma unánime resuelven aprobar el Plan Estratégico de la Empresa periodo 2018-2022.

Al no haber otro punto a tratar, el señor Presidente, agradece la presencia de los asistentes a esta reunión y da por concluida la sesión siendo las 16H36.

Para constancia de lo actuado firman:

Ing. Marco Peña Calle
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ALCALDE DEL GAD SAN FERNANDO**



Abg. Geovanny Siguencia Gavilánez.
**SECRETARIO DEL DIRECTORIO
GERENTE (E) EMMAICJ-EP**



Dirección: Oficina Girón: Prolongación de la calle García Moreno S/N Vía Girón-San Fernando
Teléfono: 072-276192
Oficina Santa Isabel: Av. Rafael Galarza y Cesar Castillo
Oficina Nabón: Terminal Terrestre, Oficina 04- Teléf. 072-227238
Oficina San Fernando: Mercado Municipal
Página web: www.emmaicj.gob.ec
Correo electrónico: emmaicj-ep@hotmail.com

*Si reciclas hoy la basura,
asegas tu vida futura...*

